

AVISO DISMINUCIÓN DE CAPITAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

En conformidad al artículo 28 de la Ley de Sociedades Anónimas y al artículo 50 de su Reglamento, se informa al público que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de "**SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.**" celebrada con fecha 21 de abril de 2026, ante el Notario de Santiago con asiento en Maipú don Marco Francisco Urenda Bilicic, adoptaron por unanimidad de los accionistas, entre otros acuerdos, la de disminuir el capital de la Sociedad que asciende, con la revalorización del capital propio, a \$11.478.878.536 dividido en 990 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$8.088.878.536.- mediante la disminución de la suma de \$3.390.000.000.- cantidad que será repartida entre los accionistas a razón de \$3.424.242.- por acción. La respectiva acta fue reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago con asiento en Maipú de don Marco Francisco Urenda Bilicic con fecha 4 de mayo de 2026 y su extracto se inscribió a fojas 41729 numero 16083 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2026 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 11 de mayo del mismo año.

GERENTE GENERAL